



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Murcia: un mes
2 pts. 50 cént., seis 7, seis 13, un año 24.—Fuera de
Murcia: tres meses 7 pts. 50 cént., seis 14, un año
26.—En Ultramar y al extranjero, tres meses 19 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PLACETA ATRASADO 100.

Habiendo acordado la Empresa de Toros de la plaza de esta ciudad, contratar el servicio de caballos para las dos corridas que han de celebrarse en los días 5 y 6 de Setiembre próximo, lo anuncia para que las personas que deseen interesarse en dicha contrata, acudan el día 8 de Junio inmediato á las 14 de su mañana, á la casa plaza de Chacón, núm. 12, en que tendrá lugar el acto por subasta y adjudicación al mejor postor: servirán de base para aquella las condiciones que obran en poder de D. Juan Piqueras, y de las que instruirá gustoso á la persona que lo deseé.

LA PAZ DE MURCIA.

Sabemos que los cortadores de carne que se quedaron con las dos reses muertas en la corrida de novillos del Domingo, las ajustaron á un precio proporcionado para vender su carne algunos cuartos menos al público, en la parte afuera de la carnicería, como es costumbre.

Sabemos, pues así lo hemos oido, que se ha vendido esa carne dentro, en las tablas donde se despacha la ternera, y al precio ordinario.

Del perjuicio que ha experimentado el beneficiado en la corrida del Domingo, y del ningún beneficio que ha tenido el público en el precio de esa carne, y hasta engaño que ha sufrido por haberla vendido como de ordinario y no como carne de reses corridas, solo se han beneficiado esos cortadores.

Ahora preguntamos nosotros: testa bien todo esto? No queremos decir más.

Ayer tarde y cuando marchaban para la estación á llevar y traer viajeros del tren mixto, vimos partir por el Puente, á escape, varias tartanas con sus conductores dentro. Ni un guardia municipal había allí que corrigiese este abuso, que podía ser origen de un atropello de esos que de cuando en cuando lamentamos: un dependiente de Orden público que estaba parado en la esquina del Puente se hallaba tan distraído que no lo notó.

Cómo esto ocurre diariamente y cuando se lamenta un atropello lo origina el no cumplirse ni hacerse cumplir lo preventivo, lo denunciamos al Sr. Alcalde para saber donde están los Guardias municipales, y al Jefe de Orden público para que haga algunas prevenciones á sus subordinados; pues así como los primeros deben hacer detenciones, recoger armas, perseguir criminales, etc., siempre que se les presente ocasión; así los otros, cuando estén presentes, deben hacer que se observen las prevenciones del Bando general de buen gobierno.

Ayer fue enterrada la niña Narcisa Calafat y Leon, que á los siete meses de edad ha abandonado á sus padres para subir al cielo y regar por ellos. A estos acompañamos en el posar que por el momento produce la pérdida de un hijo aunque sea de corta edad.

Si el Sr. Alcalde piensa hacer testamento el día 30 de Junio, nos alegra remos olvidar los guardias municipales pues es un cuerpo que necesita ser renovado en su casi totalidad, empezando por su poco energico jefe señor Quinto. Están costando sobre diez duros diarios y para su instituto no aprovechan como lo prueba el no verlos nunca en sus puntos de parada, y mas que esto las algunas denuncias que producen para hacer padrones de carrejas, establecimientos, canales, etc., tampoco sirven y lo demuestra los casi inútiles documentos por ellos presentados; para cobrar tampoco aprovechan y lo prueba el haber tenido que retirarlos los recibos de los repartos de que estuvieron encargados los Sres. Galiana y Bocío, y los de los arbitrios municipales, solo sirven para dar escolta al Ayuntamiento en los días de procesión, y es muy duro que para este servicio que puede suprimirse, se gasten sobre diez duros diarios en sostener tanta gente inútil, que si fuera buena, con el producto de las multas habría para medio pagarles, y no se daría el caso de haber tenido que rebajarse del presupuesto lo calculado por producto de multas, en vista de lo nada que produce ese recurso legal.

Los periódicos de Madrid, de Valencia, de Cartagena y otros puntos insertan suelos censurando á sus respectivos concejales porque no acuden á las sesiones, y estas se celebran en el segundo día, conforme determina la ley, con corto número.

Nosotros, á pesar de no faltar motivo, no decimos nada ya, porque aquí ya se sabe, á la primera citacion nadie acude hace muchos meses y á la segunda solo seis ó ocho, pues la mayoría de los concejales se están en su casa porque sí, sin que por esto hagan reñida de sus cargos.

Se cuenta ya como fuera del estadio de la prensa al viejo ex-diario «El Noticiero», en el mero hecho de no haberse publicado en todo el mes actual

que perjudica el portazgo llamado de Lorca á los colonos de las diputaciones de Tercia y La Hoya.

Muchos periódicos de Aragón indican la idea de estudiar la posibilidad del cultivo en aquellas comarcas de la pataña Earti-Rosa, que da dos cosechas anuales, y se cultiva con gran éxito en los Estados Unidos. También en Cataluña se ha importado hace algunos años con prósperos resultados.

La Correspondencia ha comenzado á hacer la oposición al Ayuntamiento de Madrid y dice en un sueldo:

«El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ayer tarde por falta de asistencia de bastante número de concejales. Para esto quieren muchas personas representar al pueblo de Madrid».

Y la «Gaceta Universal» contesta con su comentario al cual se le puede dar muy lata aplicación:

«No, para eso no.

Para otras cosas de mayor interés.

Dice «El Amigo de Cartagena»:

«Un joven bastante conocido en esta ciudad, parece que se ha caído ó se ha arrojado en el día de hoy desde lo alto del palacio de la Intendencia de Marina, quedando muerto en el acto; deploramos esta desgracia, ya sea casual ó intencionada y deseamos á su familia resignación bastante para soportarla».

Terminando el día 30 de Junio próximo, el contrato celebrado con los facultativos municipales de medicina y cirugía de Jumilla, aquel Ayuntamiento ha acordado la provisión de dichas plazas en el mes de Julio venidero.

En vista de una instancia presentada por D. Domingo de Sendra, vecino de Madrid, la Dirección general ha resuelto autorizarle para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un tranvía, que partiendo de la ciudad de Murcia termine en la de Lorca, pero entendiendo, que por esta autorización no se le concede de hecho alguno á la concesión de esta línea, ni á indemnización de ningún género, y que el peticionario tiene que sujetarse respecto á indemnización de los perjuicios que puedan causarse en las propiedades.

Ayer se verificarían en la Iglesia de la Caridad de Cartagena solemnes honras por la Sra. D. Agustina Gamiz, viuda de Pico, con asistencia de una escogida orquesta y voces de la capilla de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia.

Comprobada con el padrón de riguez de la ciudad de Yecla, la relación de los propietarios a quienes hay que expropiar los terrenos que han de ser ocupados por las casillas de peones caminantes de la carretera de tercer orden de Fuente la Higuera á dicha ciudad por Caudete, y resultando hallarse conforme en un todo con el expreso documento, se publica en el Boletín para que en el término de 20 días se exponga contra la necesidad de la ocupación.

Mañana se verificarán en Sta. María de Cartagena honras fúnebres por el alma del Sr. D. Gerónimo Vidal Abarca, recientemente fallecido en Alhama.

Por el obispado de Jaén se anuncia un concurso general para la provisión de curatos vacantes en aquella diócesis. Los ejercicios tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 del próximo Julio.

Dice «El Eco de Lorca»:

«En las dependencias de una importante corporación de esta localidad, ha habido estos días variaciones y aumento en el personal subalterno, que han tenido el privilegio de ocupar la atención pública y son el tema obligado de conversaciones y comentarios. No entrando en nuestro propósito tratar esta clase de cuestiones, nos limitamos á hacernos eco de la noticia sin descender á detalles, según la conducta que venimos observando en análogas circunstancias.

A Murcia han llegado estas y otras noticias, y han escandalizado á los que las han oido referir, con que háganse cargo nuestros lectores de lo que se dirá: nosotros nos alegraremos, no fuere cierto ni en poco ni en mucho.

El Eco de Lorca se queja de lo

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Los pagos son adelantados—No se admiten sellos—Las suscripciones empiezan los días 4.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAUBOUT, 56.

bulto. Las mercancías facturadas en G. V. que satisfagan las tarifas legales, y el pescado fresco, seguirán su viaje en el mismo tren en que lleguen hasta el túnel. Las facturadas también en G. V., y que paguen tarifas reducidas ó el doble precio de P. V., no seguirán, al llegar á la cortadura, en el mismo tren en que hayan sido conducidas, sino que se embarcarán en el tren inmediato que pueda llevarlas en gran velocidad hasta su destino.

Los bultos facturados en G. V. no deben pesar más de 300 kilogramos cada uno.

Pequeña velocidad: Queda restablecido el servicio como lo estaba antes que ocurriera la interrupción; únicamente se aumenta el plazo de los trasportes en dos días más, por razón de la lentitud con que debe verificarse el paso de los vagones por el sitio de la ocurrencia.

La BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de enriquecerse con otro libro más, y es el 12 de los que ha publicado, cuyo título es *Manual de Agricultura*, por D. Luis Alvarez Alvarist, Director por concurso de Granja-museo.

Quia agricultura es la base principal de la felicidad de los pueblos no es posible dudarlo; así se vé qué la tendencia de todo país civilizado es siempre desarrollar la enseñanza de la ciencia agrícola, no sólo entre cierta y determinada clase de personas, sino en general, y esto solo se consigue publicando obras que, sin carecer de lo más importante y necesario al estudio del ramo que nos ocupa, sean de fácil comprensión para el modesto agricultor que sólo tiene conocimientos prácticos y muy limitados.

Si a esto se añade qué en nuestra provincia es esencialísimo el estudio de la agricultura, porque su vida depende exclusivamente de este importante ramo de la riqueza, comprenderáse con cuanta razón llamamos la atención de nuestros lectores sobre el indicado libro al hacerlo sobre tan ilustrada BIBLIOTICA.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresión, ilustrado con una magnífica lámina litográfica, completándolo una caprichosa cubierta al ótromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis.

Diríjase el pedido á la Administración, calle del Doctor Fontquer, núm. 7, Madrid, ó á la imprenta de La Paz.

SECCIÓN OFICIAL.

COMISIÓN ESPECIAL

DE ESTADÍSTICA.

La Dirección general de Contribuciones, con fecha 17 del actual, dice á esta Comisión lo siguiente:

«Distribuidas a domicilio las cédulas de amillaramiento y a todos los vecinos de cada pueblo durante el plazo que para este efecto se designa, y facilitados después todos los que fueran reclamados por hacendados forasteros y por las personas que necesitaron más de un ejemplar para declarar como administradores ó encargados de otros propietarios, ha concluido ya la obligación impuesta á la Administración por el reglamento de 10 de Diciembre último de facilitar gratis dicha clase de cédulas al tenor de lo dispuesto en el art. 17 del mismo.—Así, pues, las declaraciones que desde ahora deban darse por traslaciones de dominio u otras causas, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 185, 191 y 192, del citado reglamento y sus modelos 18 y 21, deberán ser presentados en las Juntas Municipales y Comisiones de Evaluación por los respectivos interesados, ya sean manuscritos ó impresos pero de su propia cuenta.—Y como para la presentación de las primitivas se han concedido los plazos necesarios, durante los cuales han debido también reclamarlos conforme al art. 31 del reglamento, los propietarios que pudieran haberse encontrado en el caso a que esta disposición se refiere ya de facilitarse á estos quedando los mismos obligados á presentarlos, por si y en la forma antedicha.»

Lo que se hace público por medio del periódico oficial para conocimiento y gobierno de las Juntas Municipales y contribuyentes de esta provincia:

Murcia 24 de Mayo de 1879.—El Jefe de Estadística territorial, Enrique Barrera.

POESÍAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rrs. ejemplar.

De *El Popular* tomamos lo siguiente:

«Próximas á abrirse las Cortes, y sobre todo, á falta de otros asuntos del dia, creemos deber hacer un recuerdo sobre la utilidad de la construccion de canales de riego, de que tanto en estos momentos se preocupa el Gobierno francés.

Nosotros ya hemos dicho lo que el Gobierno de España puede hacer en este sentido; ya casi completa la red general de nuestros ferro-carriles, y en vías de improvisarse las líneas secundarias, merced á la utilización de las carreteras para tram-vías de vapor, que van á solicitarse en gran número en la legislatura que va a comenzar, concesiones a que no creemos haga el ministerio de Fomento oposición por no reclamarse subvenciones, ha llegado el momento de pensar seriamente en la construcción de canales de riego, fomentando la organización de una gran compañía análoga á las existentes en Francia, Alemania e Inglaterra, ayudándola ora con las subvenciones que el Estado pueda otorgar sin abrumar al Tesoro, ora principalmente garantizando el Estado los intereses de los fondos que las empresas levanten, ya otorgandoles la emisión de valores que, terminados los canales, podrían los propietarios entregar en pago del nuevo impuesto sobre el consumo del agua.

Tengase en cuenta que la cuestión de subsistencias se reproduce con frecuencia, que la agricultura arruinada decayerá y que los extranjeros surtirán nuestros puertos de cereales, sino cuidarnos de mejorar y aumentar nuestra producción agrícola. Es una necesidad imperiosa que se nos impone, y es fuerza no seguir mirando con culpable indiferencia el atraso de nuestra agricultura por falta de agua.

Rusia, con el desarrollo de sus caminos de hierro, ha dado al mercado de Odessa proporciones colosales, y por el Danubio navegan millones de fanegas de trigo de Turquía, Hungría y Polonia que inundan el Occidente de Europa. La producción solo de Rusia aumenta en un 100 por 100 de un año á otro, gracias á la actividad que se despliega allí por arar y cultivar terrenos inmensos, hasta ahora vermos.

Por otro lado, los Estados Unidos producen ya trigo para todo el mundo, y todos los años se abren extensas zonas para el cultivo, por manera que este artículo mejorará cada día en abundancia y baratitud, pudiendo vencer las mas altas barreras arancelarias que los Estados de Europa impongan.

Las pampas sin fin de la América del Sur comienzan también a ser cultivadas, y producen ya millones de fanegas de trigo, y si el istmo de Panamá se abre, como todo induce á presumir, los desiertos del Perú y Bolivia, que tienen a su lado las famosas guaneras, serán igualmente dominados por el arado, como es ya regular la producción del vino en Chile, donde la vid crece con una rapidez y espontaneidad verdaderamente asombrosas.

A este cambio radical de condiciones del movimiento mercantil, España tiene que ocurrir, si no hemos de lamentar funestos desastres, tomando medidas para el cultivo intensivo y de una manera especial, construyendo canales que hagan en nuestros campos el efecto de las inundaciones del Nilo en el Egipto.

Que el Gobierno de S. M., pues, no mire con la indiferente apatía que sus predecesores tan capital asunto. Vea lo que se hace en Europa; considere la preferencia que el Gobierno de Francia, á pesar de estar asediado por partidos inaplacables y de vivir en una atmósfera de fuego, concede á la construcción de canales, consagrando al efecto cuantiosos capitales, con ser ya numerosos e importantes los canales existentes.

Ya sabemos que se nos objetará que la penuria del Tesoro impide distraer fondos de consideración á este objeto; pero como de todas maneras no se extingue la Deuda flotante y se aumentan gastos improductivos, no es más razonable imponerse un sacrificio para el logro

de fines, por muchos conceptos reproductivos? Deuda por deuda, que estasea reproductiva, como acontece en otros países de Europa donde pueden hacer frente á las crecientes atenciones de la vida moderna, merced al aumento de la riqueza contributiva.

Perderemos el tiempo en nuestra propaganda? Mucho tememos que si; pero no por esto desmayaremos, teniendo en cuenta la trascendencia del asunto, y que encaramos los ardientes deseos de millones de españoles que con nosotros deploran la situación lamentable de la agricultura por falta de medios de irrigación.

Con el epígrafe *Los Padres jesuitas* publicó *El Mundo Político* de anteayer un razonable artículo, debido á la correcta pluma del señor don Felipe de Urquijo, defendiendo á los ilustrados hijos de San Ignacio de la calumnia que se oyen a cada paso de inmiscuirse en las contiendas políticas contra los Gobiernos constituidos.

Refiérese el colega á un telegrama de París, publicado por *El Imparcial*, donde se dice haber llegado á aquella capital el jesuita Ricci provisto de fondos para dirigir la campaña ultramontana.

El Mundo Político añade lo siguiente:

«Viviendo en medio de la sociedad y en constantes relaciones, á causa de su ministerio, con cuantos elementos componen aquella, los Padres jesuitas se hallan, sin embargo, en un completo y voluntario aislamiento, habitando en forma conventual modestísimas casas, en las cuales es frecuente encontrar á más encapetado de los Padres ejerciendo las funciones de hermaneo ó otras de categoría y carácter análogo.

Los herejes de todos los países y tiempos han considerado á los hijos de Ignacio de Loyola como baluarte inexpugnable del catolicismo, y no han perdido por lo tanto medio, ni omitido ocasión para destruir, cuando menos amenuar, el prestigio debido á sus virtudes y sin el cual no les sería posible ejercer con abrochamiento su alta misión.

Utilizando unas veces la famosa carta del venerable Palafax, obispo de la Puebla de los Angeles primero, y de Osma después, y las no menos célebres *Cartas provinciales* del jansenista Pascal, se han formulado, repetido y comentado por los enemigos de la Iglesia las más escasas y groseras calumnias contra los Padres jesuitas. Fácil es verdad, les habrá sido a estos pulverizar tan fútiles como desleales acusaciones; pues bastaba para ello publicar íntegra la carta de su general, el Padre Tiseo González, al rey de España Carlos II, cuando se trató, á petición de su embajador en Roma, el conde de Altamira, de la beatificación del citado obispo Sr. Palafax, beatificación que no llegó á realizarse en vista y consideración de las altas y poderosas razones consignadas en el documento á que nos referimos.

Respecto á las *Cartas provinciales* de Pascal, con decir que este fue reprobado y declarado como jansenista, según antes hemos dicho, puede ya aclararse el móvil de la parcialidad y enemistad que contra los jesuitas reyaban aquellas.

Escudados los Padres jesuitas con el estricto y leal cumplimiento de su deber, y parapetados en la tranquilidad de sus conciencias y en el aprecio y respetuoso afecto que les dispensan todos los hombres honrados, han respondido con elocuente silencio á las calumnias de sus enemigos.

El precio del pan continúa lo mismo, con poca diferencia.

Los taloneros se han impuesto al público.

En cambio, llase la siguiente noticia:

El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ayer tarde por falta de asistencia de bastante número de concejales. Para esto quieren muchas personas representar al pueblo de Madrid?

Nada menos que *La Correspondencia* es la que dirige este flechazo al actual Municipio. Pues con publicar los nombres de los concejales que no asistan á las sesiones, basaría para que el pueblo madrileño tuviera ocasión de saber quienes son los que se interesan por la buena administración municipal.

Pero *La Epoca* protesta contra las corruptelas y complacencias del Ayuntamiento en la cuestión relacionada con el precio de las carnes.

Y *La Correspondencia* que por lo visto ya no se interesa la lengua para decir las cosas, exclama:

Si el Ayuntamiento de Madrid no tiene valor para que cese la aplicación de los *cautivos*, los *bienes* y los *acaparamientos*, la prensa lo hará porque la opinión está con nosotros, y la opinión es precisa oírla siempre y en todas partes, sobre todo desde las Corporaciones municipales.

La tardanza que se observa en adaptar medidas efficaces en la cuestión de las carnes no nos parece el mejor camino para que el Gobierno nombre de nuevo al señor Marqués de Torrijo como alcalde de Madrid, como aspira el interesado, según ha indicado un periódico.

La bomba centrífuga, sistema Thompron, que está funcionando en la Exposición de flores en Madrid, eleva tres metros y medio cúbicos de agua por minuto á siete pies de altura, y está movida por una máquina de vapor de dos caballlos de fuerza.

Esta bomba solo ocasiona el gasto de 23 milésimas de real, menos de dos y medio céntimos, para elevar un metro cúbico de agua á cinco metros de altura.

El modelo ha sido presentado por el conocido representante de las principales fábricas de Inglaterra y Estados Unidos, Mr. David B. Parsons Carrera de San Jerónimo, 51.

Las clases pasivas no verán tampoco por este año la rebaja del descuento de sus haberes.

Un periódico ministerial dice á este objeto:

«Sensible es que no pueda realizarse ahora una idea que aliviaría en algo la situación de las clases pasivas, y que el señor ministro se propone indudablemente llevar á cabo para otro año económico si se consiguiera saldar el próximo sin déficit.

Para otro año Dios sabe quién llevará á cabo el proyecto.

Possible es que no sea el señor marqués el que moje la pluma en el tintero de Hacienda.

Las clases activas, pasivas y el clero, estarán de pésame durante el año económico venidero.

Consuelense con lo que dijo el autor de tales descuentos, al que se le atribuye la siguiente frase:

Si no tienen bastante con los sueldos y pensiones, que coman sopas de ajo como yo.

Gran teoría económica!

Las sopas de ajo que comía ese señor debían tener mucha sustancia, porque se le han indigestado.

Leemos en *El Correo Militar*:

«La cuestión de la barba ya teniendo mas pelos de lo que parece.

Hé aquí si caso que se nos ha referido, y estamos dispuestos á rectificar, si necesario fuere, pues no concebimos su

realidad.

El coronel de un cuerpo ordena á un comandante del mismo se afeite la barba; éste halla, por motivos de salud, dificultad para acatar la orden, y se funde además en la disposición que autoriza el uso de aquella; pero el jefe, no estimando justa la razón, arresta al subordinado, quien por el conducto regular produce la queja consiguiente contra su superior.

Parce que el comandante ha sido declarado en situación de reemplazo.

La subordinación habrá quedado bien puesta, pero la disciplina y la ley dasante mal paradas.

Y no decimos mas, esperando por quien corresponda el oportuno remedio, si el hecho es cierto, como se nos asegura.

En el ejército no sucede lo que en el Ayuntamiento. En este no hay asuntos de qué tratar; en aquel á falta de otra cosa, se ocupan de pelillos.

El vigilante Sr. Pérez López de tuvo anteayer, en la Plaza de Toros, cuatro toroadores, ocupando á uno de ellos una medalla como las que llevan los individuos de la ronda de policía para acreditar que pertenecen al cuerpo de Seguridad Pública.

Sería conveniente que desapareciese la firma con que este cuerpo

ejerce sus funciones, porque es expuesta á grandes abusos, y creemos que no es la vez primera que las medallas de la ronda, falsificadas sin duda, han estado en manos de otras personas, con las que han podido cometer ciertos hechos que

no podemos calificar.

Creemos que el señor conde de Henao, Spínola opinará como nosotros acerca de este particular, y tratará de dictar algunas disposiciones encaminadas á organizar el cuerpo de otro modo mas conveniente para el servicio.

En Málaga ha sido obsequiado con un banquete el Sr. Romero Ro-

bledo.

Ha visitado al ex-ministro de la Gobernación mas de 3.000 personas.

Hasta la presente semana, no se sabrá nada definitivo respecto á la persona que ocupará la presidencia del Senado.

El ministro de Marina ha puesto á disposición del ministro de la Gobernación un buque de guerra para conducir á los confinados del presidio de la Coruña, que se suprime, á Santander, desde cuyo punto irán a Valladolid en el ferro-carril, custodiados convenientemente.

Escriben de Sevilla que los pueblos de Aznalcázar, Pilas, Huevar, Bollullos de la Mitacion, Reija, Umbrete, Benacazón y Alcalá de Guadaira están infestados de langosta, temiéndose con fundamento

que los extraños que en varios de estos puntos experimenten las cosechas sean de grandísima consideración.

Parece cosa acordada en principio que sean vice-presidentes del Congreso los Sres. Bugallal y Sanchez Bustillo y secretarios los Sres. Esteban Collantes y La Iglesia.

Ha fallecido en Madrid la condesa viuda de Corres, abuela de la duquesa de Medina Celi.

Lamentamos la nueva desgracia que aflige á tan ilustre familia, acompañándola en el dolor.

Según datos que nos merecen el concepto de exactos, la marina mercantil de Italia contaba en 1865 14.563 capitales dedicados á la navegación de altura y de cabotaje (grande y pequeña), marineros y pilotos, constructores y calafates. En 1867 había inscritos 170.816 hombres en los roles de marinos, comprendiendo el litoral veneciano y el departamento marítimo de Civitavecchia. A últimos de 1876 otros hombres inscritos en los roles ascienden á 208.631. El material de la marina mercante italiana es solo inferior al de la Gran Bretaña. En 1865 los buques de vela representaban en totalidad 653.102 toneladas; en 1876 representaban un millón 20.488 toneladas. En 1865 contaban 95 buques de vapor con 22.135 toneladas, y en 1876, 142 con 57.811 toneladas. Los buques construidos en 1865 representan 58.140 toneladas; en 1876, 70.022.

En el primero de estos años el valor de las construcciones navales se estima en 17 millones de francos; en el último casi 21 millones.

Las construcciones han sido más activas en 1869 (96.010 toneladas) y en 1876 (87.091 toneladas), cuyo

valor es de cerca de 28 millones de francos.

El aumento de la flota mercante de vela de 1865 á 1876 se eleva á 953.581 toneladas, representadas por los buques construidos en Italia ó comprados en el extranjero.

Durante el mismo período ha habido una disminución de toneladas de 579.045, por naufragio, desguaces y ventas al extranjero.

La candidatura, pues, del señor D. Manuel Silvela, acordada por la mayoría de la junta del Colegio, tendrá gran número de votos.

Ha asistido cerca de cien colegiales, y pueden votar unos mil seiscientos.

La candidatura, pues, del señor D. Manuel Silvela, acordada por la mayoría de la junta del Colegio, tendrá gran número de votos.

La navegación ha sufrido una profunda transformación. La vela fue sustituida por el vapor, así se observa que la disminución para el cabotaje ha sido de 5.639.209 toneladas en 1865 y 3.489.049 en 1876.

Esta disminución es todavía más sensible respecto á la navegación internacional (en 1865 3.236.558

Noticias generales.

La *Gaceta* del 24 publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Fidelisina á D. Emilio Alcalá Galia, conde de Casa-Valencia.

Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confir-

mada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos, y otra de aquellas que han caducado por no haber satisfecho los derechos inherentes á los mismos.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á Santoña la capital del partido judicial, que actualmente reside en Entrambasaguas.

Guerra.—Real decreto disponiendo ceso en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y vicealmirante D. Patricio Montojo y Alzuza.

Otro admitiendo al brigadier D. Romualdo Nogués la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador militar de la provincia de Jaén, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. José Melgarro y Aguado.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al brigadier D. Mariano de la Iglesia, y jefe de la primera brigada de la quinta división del ejército de Castilla la Nueva al de la misma graduación D. José Sanchiz y Castillo.

Fomento.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de caminos, canales y puentes á D. Francisco Clavijo y Pló.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas para organizar el ingreso y las condiciones de ascenso á que han de sujetarse en las provincias de Ultramar los empleados en las mismas.

La feria anual de la villa de Guardalcanal se verificará los días 25, 26 y 27 del corriente mes. Créese que estará muy favorecida, así de traficantes como de ganados de toda especie. Con tal motivo habrá algunos festejos públicos para solaz de los concurrentes.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Padrón, dotada con 2.250 pesetas.

Ha fallecido en Madrid la condesa viuda de Corres, abuela de la duquesa de Medina Celi.

Lamentamos la nueva desgracia que aflige á tan ilustre familia, acompañándola en el dolor.

Según datos que nos merecen el concepto de exactos, la marina mercantil de Italia contaba en 1865 14.563 capitales dedicados á la navegación de altura y de cabotaje (grande y pequeña), marineros y pilotos, constructores y calafates.

toneladas, y 2.869.979 en 1876). Los buques de vapor, por el contrario, dan un movimiento de entradas y salidas de 1.848.823 toneladas en 1865 y de 4.484.331 en 1876. Estas cifras comprenden la navegación llamada internacional. El aumento es mucho más considerable respecto del cabotaje: 2.358.760 toneladas en 1865, y 12.891.407 en 1876.

Terminadas en la semana anterior las oposiciones verificadas para proveer las cátedras de Agricultura de los institutos de Valladolid, Alicante, Cádiz, Oviedo, Logroño, Orense, Cáceres y Gerona, han sido propuestas al ministerio de Fomento, por el tribunal, las cuatro ternas y binas siguientes: D. Galo de Benito, D. Ramón Paredes y D. Julio Otero; D. Mariano Fries, D. Dionisio M. Ayuso y don Federico Sandoval; D. Manuel Rodríguez, D. Juan A. Martín y don Gumersindo Fraile; D. Enrique M. Provisana, D. Esteban Sala y don Eduardo Carretero; D. Cecilio González y D. Francisco Arranz; don José German y D. Domingo Lizaur; D. Aurelio López y D. Santiago Palacios; D. Mariano Tortosa y don Manuel Grande.

Telégramas.

ROMA 23 (6'20 tarde).—Cámara de los diputados.—Se dirige una interpelación al Gobierno, acerca del llamamiento de la segunda reserva de los reclutas que cumplen ahora veinte años.

El diputado interpellante cree injustificada esta medida y pide sobre ella explicaciones al Gabinete.

El ministro de la Guerra se levanta a contestar diciendo que la reserva en cuestión ha sido llamada para que se ejercite en las maniobras militares.

Sostiene que es oportuna esta medida a pesar de los vivos ataques de que ha sido objeto por parte de la oposición.

Estas explicaciones parecen insuficientes a las oposiciones, las cuales anuncian para mañana un debate que se cree será muy animado.

NUEVA-YORK 23.—Las últimas noticias de Méjico dicen que están muy adelantados los trabajos para la Exposición universal que se debe inaugurar en Enero próximo en la capital de aquella República, siendo muchos los expositores, particularmente norte-americanos que han anunciado concurrir a ella.

PARIS 23.—En los mercados del Norte de Francia se observa alguna tendencia a la baja en los trigos, a causa de haber mejorado la temperatura.

En Marsella se nota bastante firmeza en los precios de los trigos extranjeros.

En los puertos franceses del Atlántico han llegado muchos buques cargados de trigo exótico.

En las plazas de Alemania del Norte no ha tenido variación el precio de dicho artículo.

Se anuncia la llegada a Liverpool de varios grandes vapores cargados de trigo de California, lo cual ha ocasionado una pequeña baja en el precio de aquella semilla en la plaza mencionada.

VIENA 23 (noche).—La Gaceta de esta capital publica un decreto dispidiendo la Cámara de los diputados.

Las elecciones generales se verificarán en breve.

SIMLA (India inglesa) 23.—Las negociaciones de paz entre Inglaterra y el emir del Afganistán están a punto de terminarse satisfactoriamente.

ATENAS 24.—Se acaba de recibir la noticia de que ha ocurrido un saugriente combate en Phanari (Tesalia) entre los insurrectos griegos y las tropas otomanas.

Estas han llevado la mejor parte.

El jefe de los griegos, Sachioti, ha quedado muerto, así como sesenta compañeros suyos.

Esta noticia ha sobresaltado en extremo al pueblo, que pide la guerra contra Turquía.

LONDRES 24.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche.—Se aprueba el proyecto de ley autorizando al Gobierno de la India inglesa para contratar un empréstito

de cinco millones de libras esterlinas (500 millones de reales próximamente).

CALCUTTA 24.—El tratado de paz entre el emir del Afganistán, Yacub-Khan, y los plenipotenciarios ingleses, será firmado pasado mañana.

CONSTANTINOPLA 24.—El sultán de Turquía ha aprobado la elección hecha por la Asamblea de Tírnova del príncipe de Battemberg para el trono de Bulgaria.

VIENA 24.—Los periódicos de Viena de esta mañana anuncian que las tropas austriacas ocuparán en breve la plaza de Novi-Bazar.

La Puerta se niega a acceder a las pretensiones de Grecia, relativas al ensanche de sus fronteras, considerando aquellas excesivas.

Los representantes de las grandes potencias influyen cerca del Gobierno otomano para que sea más conciliador, pero estas gestiones no han dado hasta ahora resultado alguno.

ATENAS 24.—El Gobierno helénico ha dispuesto la movilización de 30.000 hombres.

LONDRES 24.—El periódico el Daily Telegraph, en su edición de esta tarde, dice que el virey de Egipto se propone ir a Constantinopla.

Las diferencias entre el sultán y el khedive son cada vez mayores, y a esto se atribuye la intención de este de zanjarlas personalmente.

SAN PETERSBURGO 24.—El ministro del Interior del imperio ha dirigido una extensa circular a los gobernadores.

Previne en ella que ejerzan la mayor vigilancia para evitar los incendios.

Les recomienda que procedan con severidad contra los autores y encubridores de estos siniestros, y termina indicando las medidas que deben adoptarse para el descubrimiento de los conspiradores y perturbadores del orden público.

NUEVA-YORK 24.—Grecia trata de adquirir en América dos buques acorazados para su marina de guerra.

Fabra.

Miscelánea.

Los habitantes de New-York han presenciado hace poco una ceremonia triste, pero original, por las personas que en ella tomaron parte.

El entierro de la gigante mormona del circo Barnum, joven, alta de seis pies y seis pulgadas.

Abrieron la marcha tres enanos, a quienes seguía el gigante árabe; venía luego su compañera Ana Watersley, de peso de 730 libras, que derramaba abundantes lágrimas, y a la cual acompañaban, en calidad de damas de honor: Ellie Rogers, la joven albina de ojos encarnados y cabellos blancos, como la nieve; Yoe, la circasiana; Zenobia, de una tribu de canibales, y Miss Meyer, mujer con barba.

Giraban el cortejo los clowns, las bailarinas de cuerda y otras especialidades.

El ataúd, tal era su peso, que hubo que arrastrarle por la estera.

En el cementerio aguardaba otra reunión de artistas, monstruos, hombres esqueletos y otros festejos.

Hemos leído la curiosa monografía que ha publicado en Valladolid el doctor D. Leon Corral y Maestro con el título de *Noticias sobre las trinquisas, y medios para evitar su propagación*, obra muy completa, de gran interés y suma oportunidad, y que creemos al alcance de todos por su estilo sencillo y agradable.

La impresión es esmerada, y lleva intercalados algunos grabados y una buena lámina iluminada.

Recomendamos a nuestros lectores este utilísimo libro, que se halla de venta al precio de dos pesetas en las principales librerías.

REVISTA DE LA SEMANA.

El tiempo ha mejorado notablemente durante la última semana, y las lluvias

han sucedido fuertes calores que darán gran impulso a la vegetación. Las noticias del estado de los sembrados siguen siendo dudosas. Excelente cosecha en Andalucía; mala en Extremadura; media en las Castillas y Aragón; mala en la zona del Cantábrico, y peligrosa la de Cataluña y Valencia. En Murcia y Almería los labradores se muestran también descontentos.

La proximidad de la cosecha, y la mejoría del tiempo han traído ya la baja de los precios, pero de poca importancia, a pesar de los trigos extranjeros importados.

Lo importante en estos momentos en que termina la campaña de este año son los totales.

Barcelona.—Trigos: Han llegado dos cargamentos de este grano, procedentes de Norteamérica, que en parte estaban vendidos a la venta, pretendiéndose por el blanco que queda a 20 pesetas los 70 litros, habiendo compradores a 19 1/2. De los que había existentes de la misma procedencia se han efectuado algunas operaciones; mitad rojo y mitad blanco, clase regular a 18 3/4.

Los Irkaskas están en primeras manos, pero son regulares las existencias en poder de los fabricantes de harina, siendo bien sostenidos los de Odessa y Nicolaleff que valen a 17 pesetas los 70 litros, y los Berdianskas a 17 1/2.

Todos los precios son bien sostenidos, y como se esperan nuevos arribos, no es probable tengan variación sensible por ahora.

Harinas: Se han efectuado algunas pequeñas ventas para el embarque, al mismo tiempo que ha sido algo activa la demanda para el consumo.

Los precios han seguido en el mismo estado de firmeza que se alcanzó en nuestra anterior, y con muy ligeras excepciones continúan cediéndose alrededor de los últimos cotizaciones.

Satisfechos los derechos de consumo se obtienen las primeras de Aragón de 19 1/2 a 20 pesetas los 41 1/2 kilogramos; las primeras de las fábricas de esta ciudad, según clase, de 18 1/2 a 21 1/2, y las segundas de 17 a 19.

Maíz: Aun son importantes las existencias en almacén de procedencia extranjera.

Su venta es regular, y como no hemos tenido nuevos arribos, los precios siguen firmes a los tipos avisados, ó sea de 9 1/4 a 9 3/4 pesetas los 70 litros, según clase.

Bulbo.—Harinas: Los embarques han tenido estos días gran animación, en particular la costa andaluza ha dado lugar con una demanda importante, a operaciones en este polvo que suman algunos miles de sacos.

Por el contrario, las ventas en la plaza no tienen importancia alguna.

Los pocos sacos que destinados para el consumo han pasado de mano, difícilmente habrán llegado el precio de 21 1/2 rs. arroba como corriente.

Las segundas más solicitadas, se cotizan a los mismos tipos. Esta clase, por efecto de la elaboración tan pequeña, escasea y alcanza precios elevados, viéndose a 20 rs. arroba la tercera superior, y la cuarta a 15 y 16.

Las harinas extranjeras no han aparecido aun en la plaza, habiéndose anulado algunas ventas casi ultimadas.

Santander.—Las harinas han tomado el favor que era de esperar, vista la incertidumbre que reina respecto de las existencias y del resultado que puede haber en Castilla respecto a la próxima cosecha de trigo.

Los fabricantes del litoral, más que en vender harina, piensan en la compra de trigos extranjeros, y se dijeron, como hemos dicho en el preámbulo, hasta no saber lo que sobre el particular de escasez de subsistencias haya de cierto, y lo que el Gobierno acuerde en definitiva.

Por eso las ventas se han reducido a 1.000 sacos de harina de primera a 21 reales arroba, y a otras dos partidas de menor consideración y que debieron obtener más precio. Las pretensiones de los tenedores aumentan a medida que se aperciben de la escasez que hay que repara, habiendo visto pedir a 19 3/4 reales arroba por una partida de buena clase de tercera.

En la plaza siguen las ofertas de trigos americanos en condiciones razonables, dado el estado actual de cosas.

El maíz que se introduce del extranjero se realiza en el acto de 36 a 37 reales fanega, según calidad, gozando de mucha demanda y visando alza para dicha articulación en Inglaterra en vista de los pedidos que llegan allí de España. La próxima semana llegarán aquí nuevas partidas de aquella procedencia, que daremos a conocer con los precios que obtengan.

La importación de harinas se ha reducido a 1.583 sacos para la Península, y 300 barriles y 200 sacos para América.

Apta.—Hay gran paralización en los negocios de granos, en especial de trigos, de los cuales no sé qué se haya vendido nada durante la semana, continuando por otra parte los mercados caseros de todas las semillas.

En cuanto a los precios no se observa haber sufrido variación notable.

Valdepeñas.—El temporal ha mejorado después de unas grandes heladas que han dejado en mal estado al viñedo y cebadas tempranas, considerándose perdida la mayor parte de la cosecha de uva; también ha aparecido la langosta en el estado de mosquito en diferentes sitios de este término municipal en grandes proporciones. El estado de la clase jornalera es satisfactorio porque no solo están trabajando los vecinos de esta villa, sino también los que han venido de los pueblos limítrofes.

El movimiento mercantil desanimado por la poca extracción que hay de vinos, y ser escasas las existencias de cereales en aceite y aguardientes poca animación, como también en lanas.

Medina del Campo.—El tiempo sigue revuelto y frio, así es que el mercado último ha estado frío y poco concurrido, con cortas entradas de granos, presentándose en baja, pues los compradores no están animados a hacerlo sino a bajo precio.

El mercado de ganados lanares muy concurrido, habiéndose hecho muchas ventas.

Escríben de Burgos:

“La importación de trigos extranjeros ha comenzado ya en Bilbao y se han remitido muestras a los mercados del interior de Castilla, habiéndolas visto nosotros en esta capital; el precio que se anunció no ofrece grandes ventajas, pero no puede tomarse como tipo porque el primer arribo no ha sido directo del país productor, sino adquirido en Burdeos de manos de los klimenches, y que por tanto no ha debido hacerse con iguallos beneficios que si hubiera sido ajustada la venta en el punto de exportación.

El trigo presenta buen aspecto y es de bastante peso, pero desconocemos sus rendimientos y calidad de la harina.

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo de 49 a 50; la cebada de 30 a 39; la avena a 20; la harina de primera a 19 1/2, la de segunda a 18 1/2, y la de tercera a 16 1/2 reales.”

Pues a estos precios ya pueden esperar sentados los burgaleses, y ahora verán nuestros lectores si tenemos razón al afirmar que la importación de trigos extranjeros no podía servir para el interior.

“De Sigüenza, con fecha 21, nos escriben lo que sigue:

“El tiempo ha mejorado notablemente, si bien es cierto que el aire Norte nos comunica bastante frío; y como esto es propio de la estación, la planta cereal no tiene el desarrollo completo; pero no obstante, han mejorado considerablemente los nacidos y las labores en el tiempo transcurrido sin lluvias, por lo que los labradores abrigan esperanzas de poder tener todavía muy buena cosecha, a pesar de la mucha broza que arredra a la planta, y con tal motivo principiará en breve la escardia, que este año les será muy costosa, pero sacarán gran reparto de ella.

La feria de San Isidro en esta localidad se ha observado mas concurrencia que otros años, debido sin duda a las muchas necesidades que obligan a todas las clases a desprenderse, para cubrirlas, aunque sea de lo mas necesario de sus subsistencias, porque bien claro se ha visto el deseo de vender y nulo el de comprar, y por esta razón se ha notado flojedad en toda clase de ganados, con escasas ventas y si algún cambio.

Respecto a telas, no ha sido crecida la extracción; sin embargo, en algunos comercios, como el de los Sres. Ojalla y otros, se veía animación, sin duda debido a los arreglados precios con que pueden ceder hoy los gremios.

En cuanto a granos, se ha notado mas entrada que la que era de esperar; con tal motivo, con el de la mejora de los campos y no si por alguna noticia, los precios declinaron en los últimos días de una a dos reales en fanega.”

Podríamos añadir noticias de muchos otros mercados, mas molestariamos a nuestros lectores, que pueden ver estas referencias y los precios en la Sección Comercial diaria que hemos abierto desde el mes de Marzo.

Zona meridional. Tiempo revuelto, pero sin lluvias. Va bien la estación para los campos. Ganadería holgada. Mercados muy altos.—Granada: Trigos de 74 a 78 rs. fanega; cebada de 36 a 42; habas de 68 a 70; garbanzos de 136 a 140.—Jaén: Trigo de 72 a 75 rs. fanega; cebada de 36 a 38; habas de 50 a 52; garbanzos de 100 a 120.—Málaga: Trigo, segundo clase, de 68 a 79 rs. fanega; cebada de 32 a 34; habas de 54 a 60; garbanzos de 108 a 136.—Órdoba: Trigo de 69 a 74 rs. fanega; cebada de 34 a 36; habas a 44; garbanzos de 80 a 110.—Jerez de la Frontera: Trigo de 74 a 80 rs. fanega; cebada de 34 a 38; habas de 48 a 51; garbanzos de 95 a 140.—Sevilla: Tiempo de primavera, aunque no uniforme a todas horas. En las muy altas de la pacheca y en las siguientes de madrugada, los vientos de tierra, que constantemente riguen, traen un fresco que hace mal contraste con la temperatura ya levantada, que el sol sostiene durante su permanencia sobre el horizonte, aunque corran algunas nubes, como con frecuencia sucede.

Esta bonanza, favorecida por las brisas de Poniente, inspira gran confianza en la próxima cosecha de cereales, que no ha sufrido contratiempos en ninguno de los sucesivos períodos estacionales. Los árboles y los viñedos son, si acaso, los que ofrecen algún retardo, fácil de compensar, aun cuando continúe el tiempo reventante, que no puede calificarse de malo en ningún concepto.—El mercado local de granos ha retrocedido algo, pero continúa muy alto. Precios extremos del trigo, 66 a 80 rs. fanega; harina de 23 a 25 rs. arroba. Parece que hay en la plaza algún trigo extranjero a menor precio, por razón de su clase.

Escríben de Santander:

“C

Salud a todos darugia sin medicina ni purgantes, ni gastos por la devoción harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (especiales gastritis, astraigias, hembras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólico, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre).

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la página; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castles, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dices, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor católico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalesta Arábega, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubea en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura num. 63,476.—Sr. F. Compart, presbítero, de diez y ocho años de edad, con una irritación espontánea del estómago, de los nervios, y debilidad con dolores nocturnos.

Cura num. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura num. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalesta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una afección completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entida, a los cuidados de dos doctores y a todo tratamiento del arte médico. La Revalesta hizo desaparecer al momento los vómitos y restable-

cio completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalesta han obtenido al mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura num. 62,986.—La Sra. Martín, de suspensión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalesta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, cono para las personas de todas edades, fortificando los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras. 80 reales; 12 libras. 170 rs.; y de

24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casas de los Sres. Ferrer Hermanos, droguería; en Lorca, D. José Morente, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocalotes.

D. BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—44

CROMOS SUPERIORES,
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA
se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

DON ADOLFO NUÑEZ MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y las sifilíticas de ambos sexos.

Ofrece sus servicios profesionales.

Consulta pública en su casa, de 12 a 1.

Gratis á los pobres. Calle del Hospitalillo, núm. 2, Murcia. 6—4

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA A BASE DE BREA.

Este precioso balsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las furcias varicosas y otras, las darreras simples y escrofulosas, los eczeemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diablos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este balsamo bienhechor, ayudado en algún caso grave, con un tratamiento interno, racional.

Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuración se curan con éxito con el uso de este balsamo.

Depósito general en España, botica de Monerrat, Rambla y Puertasarrisa, Barcelona.

Véndese en botes y medios botes en todas las farmacias. 1.075.—13—10

KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha recibido durante los 23 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinión de la Independencia médica, del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, son la mayor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa del inventor, calle de Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Murcia: Sra. Viuda de Pajeo é hija, quincallería; D. Joaquín Carmona, quincallería; D. Gertrudis Lopez, Príncipe Afonso, 4, quincallería; D. Calixto de Cañas, Platería, 14, quincallería; Sres. Blas y García de la Mata, Puxmarina, 2, quincallería. 60—23



Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Descontar de diligencias imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.

Pidiendo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Portuguesa, Sordo, 11.

En Murcia, D. Lucas Serrano.



En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografía.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Los Víos Urinarios. Depositarios: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-biloso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pondoñilla y lepidandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, cosa, apoplejía del vientre, almorranas y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta, en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

Imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

En este establecimiento se imprimen con tipos modernos de lujo:

Tarjetas de visita blancas, á 10 y 12 rs. el 100.
Id. de colores, á 12 y 14 rs.
Id. de luto, á 12 y 14 rs.
Tarjetones para funeral y entierro con relieve de varios dibujos.
Id. id. blancos con ancho luto marginal.
Id. de participación de enlace, y de ofrecimiento de casa ó establecimiento.
Miembros de cartas y sobres en negro y colores.
Timbres de cartas y sobres, con initiales.

Equidad en los precios, esmero en la corrección y en la impresión, prontitud la posible, presiden en los trabajos tipográficos que se encargan á este antiguo y conocido establecimiento.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.
OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías, más importantes.

10—9

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalurgia.—Manual de Aguas y Riegos.—Manual de Física popular.—Manual de Mecánica popular.—Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos I y II.—Manual de Química orgánica.—Manual del Albañil.—Manual de Agricultura.—Guadalete y Covadonga.—Año cristiano, tomo I.—Novísimo Romancero español, tomos I y II.

Cada volumen, á los suscriptores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con doble y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios más económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.

Libretas, en 8., en 4., en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas, fuertes, á diferentes precios.

Establishimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Mtra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

IMPRESA DK.—LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Almanaque.

Día 28 de Mayo. SALIDA. PUESTA.
Sot. 4-10 m. 7-11 p.m.
Luna. 12-8 m. 00 n.

Cuarto crecen el 28 de Mayo á las 11 y 32 mts. n. en Virgo.—Pedriscos.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Justo cf. y cf. Germán ob. y cf.

Jubileo.—Miércoles: en la iglesia de S. Bartolomé y en la de la Merced.

FLORES DE MAYO.

Cultos.—En la iglesia del Santísimo Rosario se celebran todas las noches los ejercicios del Mes de María, predicando un padre Misionero.

—En la de religiosas de Sta. Isabel se dedica á María Sma. del Amor Hermoso y de la Santa Espirituza dichos ejercicios todos los días á las 6 de la tarde, excepto los días en que haya sermon que imparta en la 5 y media.

El Sábado 31, último día de ejercicios, será la función á las 9 y media, predicando sobre las glorias de María Sma. del Amor Hermoso y de la Santa Espirituza en su título del Amor Hermoso, D. Simón del Campo, y por la tarde predicando sobre la gloriosa Asunción de María, D. Tomás Salado.

A todos estos actos estará atento S. M.

—En el templo de S. Agustín se celebrarán todas las tardes á las 5 con sermon, y por las mañanas á las 8 se celebrará la misa de la Virgen. Mañana predicará sobre la Asunción y Coronación de Ntra. Sra. don Félix Sánchez y García.

—

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Prisión del dia 26.

Trigo de pa s. de 16-75 a 17-75 pts.

Cabada de 5-50 a 7-25

—

TESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy

Boultr. 4-18 pts. lib.

Emperador 4-2-12

Mujol 4-17

Sardina 4-10

Boga 4-10

Aguja 4-10

—

Medina del Campo 23

Trigo de 53-1/2 a 54 rs. las 94 libras.—Centeno de 32 a 33 rs. las 92 libras.—Cebada de 59 a 40 rs. fanega.—Algarrobos de 24 a 25 id. idem.—A excepción de los precios del trigo, los demás son nómadas. Las compras desanimadas.

—

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.